



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28552
Nombre de la asignatura	Políticas Sociolaborales II
Semestre de impartición	Segundo Semestre
Coordinador/a asignatura	Ana Lucía Hernández Cordero/ Jesús Úrbez García
Área de Conocimiento	Sociología/ Economía Aplicada
La adenda se ha comunicado al Departamento: SÍ NO	
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
<p><u>Unidad Didáctica I, Sociología.</u> No se ha hecho ninguna modificación porque cuando inició el Estado de Alarma, faltaban dos sesiones de clase para terminar el programa. Sí se ha modificado la ponderación de teoría y práctica, y la organización de la presentación de trabajos prácticos de la asignatura.</p> <p><u>Unidad Didáctica II, Economía.</u> La parte de Economía de esta asignatura se ha tenido que adaptar a las clases online modificando algunas cuestiones sobre los temas a impartir dando especial relevancia a las pruebas y casos prácticos con los estudiantes.</p>	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
<p><u>Unidad Didáctica I, Sociología.</u> Clases online y subida de material a través de los recursos que ha establecido Unizar (Moodle, tutorías online con Hangouts Meet, Zoom, etc.)</p> <p><u>Unidad Didáctica II, Economía.</u> Principalmente las clases se realizan online por videoconferencia a través del programa Google Meet. También se dejan en el ADD a disposición del alumnado, diversos materiales docentes como: documentos, apuntes, temas en Power Point, lecturas para reflexión, etc. Las tutorías se establecen en un día y tiempo concreto por correo electrónico. En definitiva,</p>	



se pretende que los estudiantes alcancen el nivel básico de las competencias y habilidades previstas.

3. Adaptaciones en la evaluación

Unidad Didáctica I, Sociología.

Se han modificado los criterios de evaluación eliminando la prueba liberatoria en la modalidad de evaluación continua, debido a la imposibilidad de realizarla ya que hubiera correspondido hacerla durante los primeros días de aplicación del estado de alarma. Asimismo, se ha otorgado un peso a los trabajos prácticos que se han realizado a lo largo de las 8 semanas de clase correspondientes al área de sociología, y se ponderan teoría y práctica del modo siguiente:

- Evaluación Continua

Contenidos teóricos (T1) 40% de la nota final.

Cada estudiante realizará en la fecha señalada en el calendario académico de exámenes, una prueba final en donde se le evaluará los conocimientos y competencias adquiridos durante el curso.

Se trata de una prueba escrita a través de la plataforma ADD-Moodle que ha establecido la Universidad de Zaragoza y consistirá en un conjunto de preguntas de desarrollo con acceso a materiales. Estas preguntas versarán sobre los contenidos de los materiales y las clases tipo 1 y tendrán una ponderación del 40% de la nota final. La duración aproximada de la prueba será de 30 minutos.

Contenidos prácticos, 60% de la nota final.

La parte práctica de la asignatura se evaluará a través de los trabajos realizados, con una ponderación de 60% de la nota final. Los trabajos serán remitidos por los medios telemáticos puestos a disposición por la Universidad de Zaragoza.

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada parte.

Quienes no superen la parte práctica de la asignatura, deberán realizar un examen práctico el día de la prueba oficial, similar al que realizaran los estudiantes de evaluación única.

La prueba tendrá una duración total de 1 hora (30 minutos para evaluar los contenidos teóricos y 30 minutos para quienes no hayan superado la parte práctica de la asignatura) y se realizará con acceso a materiales. Tal como hemos indicado anteriormente, se empleará la plataforma ADD-Moodle.

Si surgiera algún problema técnico se habilitará un periodo más extenso para la entrega. Para su evaluación el estudiante requerirá de conexión a red y un equipo informático.



- Evaluación Única

Cada estudiante realizará en la fecha señalada en el calendario académico de exámenes una prueba final en donde se le evaluará de los conocimientos y competencias principales de la asignatura.

También se tratará de una prueba escrita a través de la plataforma ADD-Moodle que ha establecido la Universidad de Zaragoza. Consistirá en un conjunto de preguntas de desarrollo sobre contenidos teóricos y un ejercicio práctico, con acceso a materiales. Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada parte.

La prueba tendrá una duración total de 1 hora (30 minutos para evaluar contenidos teóricos y 30 minutos para evaluar la parte práctica de la asignatura) y se realizará con acceso a materiales.

Si surgiera algún problema técnico se habilitará un periodo más extenso para la entrega. Para su evaluación el estudiante requerirá de conexión a red, un equipo informático.

Unidad Didáctica II, Economía.

Por lo que respecta a la evaluación, se priorizará la evaluación continua con trabajos, realización de prácticas, y pruebas online fundamentalmente. En una fecha señalada de acuerdo con los estudiantes, se realizará una prueba que consistirá en un conjunto de preguntas de tipo test. Dichas preguntas versarán sobre lo explicado en las clases tipo 1 con un valor del 40% de la nota final. Dicha prueba se realizará a través de ADD-Moodle y tendrá una duración aproximada de una hora.

La parte práctica se basará en la evaluación de los trabajos realizados y resolución de casos prácticos. Su valor será el de un 60% de la nota final. Para superar esta parte de la asignatura se requerirá que el estudiante haya obtenido, al menos, una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada parte. Los trabajos serán remitidos por los medios telemáticos puestos a disposición por la Universidad de Zaragoza.

Quienes no superen la evaluación continua, deberán presentarse a un examen teórico-práctico en la fecha señalada en la prueba oficial. Esta prueba, consistirá en un examen de todo el contenido de la asignatura ajustándose al tiempo de 1 hora. También en este caso, será necesario obtener 5 puntos sobre 10 en cada parte. El examen se realizará a través de la plataforma ADD-Moodle que ha establecido la Universidad de Zaragoza.

Para su evaluación el estudiante requerirá de conexión a red, un equipo informático.

En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la "Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line" aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite



que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza